

# EL OBRERO BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUBLITO, 10 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: BALLESTEB. 32

Preios de suscripción: En Palma 0'40 ptas. almes.—Fuera de la capital 1'25 pta. trimestre.—Extranjero 4'00 ptas. año.—Paquete de 20 números, 1'80 pta.

AÑO XXI

NUM. 967

Palma de Mallorca 10 Septiembre de 1920

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a José Gomila.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

## La Unión del Proletariado Español

Esperábamos con verdadera ansiedad la llegada de *El Socialista*, para conocer el texto íntegro del manifiesto dirigido a la masa obrera por la Unión General de Trabajadores y la Confederación General del Trabajo.

Pero ha llegado el correo y entre la prensa llegada ha faltado *El Socialista* que publicaba el manifiesto, el Gobierno del señor Dato siguiendo en su inicua persecución contra la clase obrera le ha denunciado y así nos ha privado de la satisfacción de leer tan interesante documento.

Sin embargo, nosotros lo leeremos a pesar de las extratagemas del gobierno y estos actos que enconan más nuestros odios no evitarán que por todos los extremos de la Península se traduzca en hechos la unión del proletariado y tienda a inaugurar, en esa desgraciada nación, una nueva era en su vida política y social.

Y tratando sobre la unión, examinando la prensa se ve la enorme importancia que da a dicho acto. En las más altas esferas ha repercutido y se ha exteriorizado el temor que ha causado en el ánimo de nuestros gobernantes.

Nosotros esperamos que la especulación despertada, no será ficticia; que la unión concertada no será estéril, que a sí como la pasada inteligencia de los elementos proletarios en nuestro país dió origen a los sucesos de agosto, esta vez dará origen a otros sucesos mucho más memorables y que se verán coronados por los lauros de la victoria, del éxito; no por las anquiladoras consecuencias del fracaso.

Los elementos socialistas, los elementos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores de esta región debemos apresurarnos a responder noblemente al llamamiento que nuestro

organismo nacional nos hace, depeniendo, a tal efecto, todas nuestras rencillas particulares y exclusivismos, a fin de que la unión con los sindicalistas sea una verdad en esta región y contribuyamos a vigorizar con nuestra actitud los organismos obreros de que formamos parte.

Piden que hagamos ese insignificante sacrificio el porvenir del proletariado hispano, el interés máximo de defenderse de unas clases gobernantes feudales y de una rutinaria y tiránica burguesía que tiene la obsecación de la persecución.

Los miles de presos gubernativos que por asuntos sociales sufren los rigores carcelarios, los centros obreros clausurados, la suspensión del jurado, la suspensión de las garantías constitucionales, las deportaciones todo clama para que nos unamos y constituyamos un frente único contra nuestros explotadores para batirlos con ventaja.

Si nos mostramos desinteresados y entusiastas en esta capital obra el éxito más lisongero coronará nuestros esfuerzos, que abatirán la tiranía que sufrimos y extinguirá la persecución de que somos víctimas.

Con la bocanada de aire renovador que supone la unión nuestros pulmones se oxigenan y adquiriendo insoschadas fuerzas se abren nuevos horizontes ante nuestros ojos que nos hacen abrigar halagüeñas esperanzas para nuestra próxima y total emancipación.

Mas no soñemos, que la dura realidad nos llama y nos señala un puesto en el cruento combate de las luchas sociales que enconadas se desarrollan y cumplamos todos con nuestro deber y siempre adelante, y siempre más arriba, hasta llegar al fin.

A. M. A.

ENTRE LOS TRABAJADORES ORGANIZADOS PARA PREOCUPARSE, ÚNICAMENTE DE CONSOLIDAR LA FUERZA DEL PROLETARIADO Y HACER FRENTE A LA BATALLA CON QUE NOS RETA NUESTRO ENEMIGO COMUN: EL CAPITALISMO Y SUS SERVIDORES.

Los Comités de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo han creído de urgente necesidad—mientras se discute el problema de la fusión, cuya complejidad nos obliga a prestarle una minuciosa atención, porque queremos, como es costumbre en nosotros, que venga sancionado por todos nuestros Sindicatos y se realice por aquellos procedimientos democráticos que nosotros practicamos—firmar un pacto para oponerse a los avances de la reacción capitalista Y DECLARAR QUE NINGUNA LUCHA SERA EFICAZ EN ESTE SENTIDO SI LOS ESFUERZOS DE AMBOS ORGANISMOS NO OBEDECEN A UN MISMO PLAN Y SE ENCAUZAN EN UN MISMO SENTIDO.

Eso es lo que hemos convenido. Desde hoy la actuación de todas las organizaciones obreras será homogénea. Irá contra la burguesía. Irá contra el Gobierno. Hemos firmado un pacto para cumplir un fin, y a ese fin llegaremos, estamos seguros de ello.

### Comentarios

La sociedad actual está constituida sobre el antagonismo de intereses.

Así que en todos los órdenes de actividades siguen direcciones opuestas y chocan violentamente los intereses particulares.

Y a tal extremo llega esta lucha, que más bien que una sociedad constituida sobre base racional—la actual sociedad burguesa—es un vasto campo de batalla en que no hay más ley que la fuerza o la astucia.

Así vemos que los expendedores de productos comestibles no tienen inconveniente en adulterar los productos, que venden, aunque sufra grave daño la salud general, pues quien domina su conciencia es su interés particular.

Y para que se vea a que extremo hemos llegado de perversión moral y de afán de ganancia consigüeremos el caso de los médicos y el farmacéutico de Lérida.

Sobre el cual dice *La Almudaina*:

«En Lérida se ha descubierto que algunos médicos recetaban a sus enfermos, con una asiduidad que llamó la atención, un específico lanzado al mercado por un farmacéutico de la localidad. ¡Que sarampión!, pues el específico, ¡que un catarro!, el específico, ¡que un dolor de estómago! el específico y así en poco tiempo lograron que aquel tuviera un despacho asombroso.»

Pues bien, este específico maravilloso que todo lo curaba, esta mágica medicina que no había ningún mal que se le resistiese, según aseveraban sus propagadores, ha resultado ser AGUA CLARA DE LA FUENTE.

Se quiere mayor burla y mayor escarnio de los intereses ajenos.

El interés particular, este homicida y criminal interés particular que hace depender la felicidad de uno de la desventura del vecino, éste ha sido el promotor de tal desagüado.

Este ha hecho que hombres de eleva-

da cultura se mofaran de los dolores de sus semejantes.

Este interés particular contrapuesto a los otros ha sido la causa del caso de grave amoralidad cometidos por esos médicos y el farmacéutico.

Pero consignemos más.

Digamos que este caso descubierto es frecuente, podríamos decir de uso corriente.

Nosotros recordamos que con motivo de la gripe hubo en esta capital un farmacéutico a quien se le achacaba que hacía pagar las medicinas caras, que sostuvo que uno de los componentes de la medicina que despachó valía más que lo que hacían pagar los otros farmacéuticos.

Luego había falsificación.

Y las autoridades competentes no hicieron indagaciones.

Y como ese caso podrían citarse otros.

Con lo que se ve claro que la vida y la salud están a merced de unos médicos o farmacéuticos desapresivos cualesquiera que tengan la manga ancha.

Remedio. Supresión del absurdo régimen actual.

\* \* \*

En eso de dar informaciones la prensa burguesa es una maravilla.

Su facundia no tiene límites.

Pues no se corre, ni la amilana bula más o menos.

Y lo prueba un caso reciente de lo desahogada que es en cuanto a veracidad, siempre que de ello salgan beneficiados lo que llara su interés.

El asunto se refiere a Angel Pestaña.

En los periódicos locales se han publicado hace varias semanas informaciones de que Pestaña, que había regresado de Rusia, se mostraba contrario al régimen bolchevique.

Dando detalles, muy serios, de lo que Pestaña encontraba malo en el régimen de los Soviets.

Pues bien, ahora resulta que Pestaña no ha regresado aun de Rusia.

Con lo que se ve que puntos calzan las agencias informativas.

Son las mismas que durante la gran-

A continuación reproducimos íntegros unos párrafos del manifiesto publicado, para que nuestros amigos y afines la tengan presente:

### PÁRRAFOS DEL MANIFIESTO

## POR EL DESARME DE LOS ODIOS

### SOLIDARIDAD OBRERA

Conviene tener muy presente estas recomendaciones que se hacen en el manifiesto firmado por los representantes de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Unión General de Trabajadores.

DESDE AHORA DEBEN CESAR EN TODA ESPAÑA LAS QUERELLAS

guerra mataron por telegrama cuatro o cinco veces la población de la tierra.

Con motivo de la unión del proletariado español todos los diarios han hecho sus comentarios.

La han dado la importancia que tiene. Ha caído como una bomba en el campo burgués.

El estulto Dato hace unas declaraciones, en que dice que hay dos caminos para obrar contra los obreros conscientes: uno hacer concesiones y usar gran tacto para restar simpatías a las organizaciones obreras y otro usar de temperamentos de gran energía para hacer cumplir rigidamente las leyes.

Si bien hemos de aclarar nosotros que el inclito señor Dato y comparsa entienden por hacer cumplir las leyes a la clase obrera: es el vulnerarlas, atropellarlas, burlarlas y escarnecerlas en todo aquello que sea derecho obrero.

Y nosotros sabemos de antemano el procedimiento que seguirá con el movimiento obrero, es escurrir Dato: el de gran rigor.

Pero también le tenemos descontado el fracaso.

Que lo sepa el dulce y acaramelado señor Dato, su hipocresía no le servirá de nada, le conducirá a un ruidoso fracaso, a un formidable fracaso.

Fracaso definitivo, del que no se levantará jamás.

## La generosidad de un petulante

Hay algo peor que la persecución villana contra los hombres de corazón: la vanidad de afectar que se les perdona, después de haberlos villipendiado y sacrificado; la caricatura vil de la magnanimidad; el sarcasmo de presentarse como acreedores a su gratitud, ejerciendo una coacción intolerable contra su conducta futura.

¡No, señor Manitas! Yo no acepto su perdón, aunque su conciencia se lo exija imperiosamente. Mi deber, mi sentido de ciudadanía y humanidad, están muy por encima de toda la percepción ética de usted. El que tiene que perdonar soy yo.

Rechazo, pues, la petulancia insufrible de su conmisericordia; mantengo, varonilmente, la expresión del concepto que su persona y su actuación me merecen; y le aseguro que, desde aquí o desde mi destierro, continuaré, sin debilidades ni rebajamientos, mis campañas.

Yo no sé, ni apenas me interesa, cuál será el resultado de mi proceso; lo que sé es que va siendo hora de abrir, ante el pueblo, el proceso de los que se cubren con la palabra *civilismo* para difundir una verdadera escuela de incivilidad y estolidez. Acasó sea por la tibia insustancialidad de la prensa diaria mallorquina, incapaz de toda nota vil y recta; llena de reparos y cobardías cívicas; encubridora de los mayores atropellos gubernamentales; cómplice de todas las falsificaciones oficiales de la justicia y la verdad; farisaicamente silenciosa ante la noticia que pueda alterar la tiranía inveterada de nuestras idolatrías y de nuestros caudillajes, visibles e invisibles. Lo cierto es que, como supliendo la falta de órganos de sana fustigación juvenil, aparecen entre nosotros, periódicamente, verdaderas hojas de es-

carnio e infamación, que confunden la obra civil con una procacidad satírica de lavanderas, el saneamiento con la baja calumnia, la gracia con la ridiculez o la salacidad, el ingenio con la insolencia, el valor cívico con la grosería. Una ignorancia absoluta informa esos escritos, un estilo desmañado y plúmbeo descubre a los hombres que tras ellos se disimulan. Pero lo más triste es inducir, por la existencia misma de tales publicaciones, la pobreza moral de las multitudes que con ellos se alimentan, y aún la de las ciudades que los toleran sin un gesto unánime de repugnancia o desprecio.

Esa es la obra de Manitas, de *La Vanguardia Balear*, del *Fomento del Civismo*. ¡Y se atreve a hablar de fracasados el famoso Manitas! ¿No es él mismo cabeza de un grupo de fracasados y de infelices, en el verdadero sentido cívico de esas palabras? Queremos hablarnos ahora desde las supuestas alturas de un pedestal ciudadano, equivale a las pretensiones de un bufón o de un tonto popular que confundiese su popularidad con una magistratura de civilismo. ¡Pablillos de Valladolid o el Niño de Vallecas erigiéndose en Catón de Plazuela!

¡Aún hay clases! En ese aspecto, sí. Y vamos a decir a *La Vanguardia Balear* que nosotros sentimos el orgullo de esa superioridad que atañe a las honduras más íntimas de la conciencia. Nosotros, desde nuestra modestia, desde nuestra pequeñez, nos sentimos inscritos en la rotación de un impulso cuya potencialidad no alcanzarían jamás a ver ellos, los que tienen una *impermeabilidad espiritual* para toda grandeza, para toda magnanimidad, para toda visión de porvenir.

Lorenzo Bisbal

Que cualquiera autoridad subalterna pue...e entrar en el domicilio de un español o extranjero sin su consentimiento y registrar sus papeles y efectos sin ninguna garantía testifical.

Que los ciudadanos no tienen derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, y que pueden quedar sujetos a la censura previa en este último caso.

Que no pueden reunirse pacíficamente sin permiso de la autoridad gubernativa.

Y que no pueden asociarse para los fines de la vida humana sin intervención de las autoridades.

A esto se ha añadido después el cambio obligatorio de domicilio con vigilancia de la policía, y, últimamente, el extrañamiento a la inhospitalaria isla de Fernando Poo.

Semejante situación sólo tiene precedente en los luctuosos días en que los españoles pugnaban para derrocar el poder absoluto de los reyes o el dictatorial autoritarismo de Gobiernos impopulares. Pero en vez de afectar esa suspensión, como en aquellos tiempos de Fernando VII y de Narváez, a elementos diversos que con espíritu de generosa inocencia pretendían establecer el régimen político sobre bases supuestamente democráticas, se endereza ahora de un nodo directo y definido a perseguir a cuantos han rebasado el mezquino concepto que la burguesía tiene de su democracia, que sólo la considera legítima mientras queden a salvo sus intereses.

No nos vamos a entretener cándidamente en analizar como se ha llegado a este estado de cosas. ¿Para qué? Lo saben perfectamente los Gobiernos representativos de la burguesía que decretaron esa suspensión de garantías y ahora la mantienen. Están íntimamente persuadidos de que la clase trabajadora des- envolvía sus aspiraciones dentro del terreno que ellos llaman legal y hacia uso estrictamente del derecho de huelga reconocido por una ley. Al invocar los atentados personales como justificación de la conducta gubernamental, lo desmentimos terminantemente; esos hechos han surgido a partir de la iniciación de este periodo excepcional de política represiva. Ejemplar inicial: Cataluña.

Y la cosa es clara. La burguesía española ha visto cómo se derrumbaban sus privilegios en otros países, y se ha puesto a la defensiva. Esto es natural; pero que no le sirva como pretexto esocioso para disimular sus intenciones. Trata de impedir el contagio revolucionario, y no lo logrará, porque cada día es mayor el número de los que sin nuestra propaganda se convencen de la injusticia de unas instituciones sociales que permiten y estimulan las infamias reveladas por los agios y los latrocinios legales.

Pedir en estos momentos con toda solemnidad que se restablezcan las garantías constitucionales es gana de pasar el rato. Acudir al Ministerio en demanda de lo mismo por medio de una Comisión del Partido Socialista sería acreditarse de majaderos incorregibles. Además de que la Comisión ejecutiva actual ha descartado de sus procedimientos el pordioso a los ministros de actos de justicia que ellos deben realizar sin estímulo de nadie, so pena de acreditarse más todavía de crueles y parciales gobernantes.

Es otra cosa lo que vamos a proponer a la clase trabajadora organizada, cualquiera que sea la forma de su organización y el matiz social que defienda. La invitamos a que en un día dado, que deberá ser el domingo 19 de septiembre actual, convoque en todas las poblacio-

nes del país donde haya la más insignificante colectividad mitines con objeto de tratar de la permanente suspensión de garantías en que vivimos y donde se apruebe la declaración que abajo se transcribe.

Los oradores que tomen parte en esos mitines deberán extenderse razonadamente, sin desplantes inoportunos, en la crítica y censura de la situación excepcional en que se nos tiene constreñidos desde hace año y medio, y de ninguna manera descenderán a la vulgar y desacreditada invocación del Gobierno para que levante la suspensión de garantías constitucionales; si no las levanta, allá él. Deben inspirarse en la declaración que enviamos, y hacer constar que también la clase trabajadora tendrá en cuenta los precedentes, para que no nos arguyan después con inoportunos lamentos jeremiáticos acerca de la horrosa dictadura del proletariado en Rusia; porque llegado el caso, aquí también estaría ésta justificada por la dictadura blanca que sufrimos, como en Hungría, sin haber apelado aún a la violencia revolucionaria. Nada de pedir: criticar, censurar y establecer bien los términos de esta cuestión previa incidental en la cruenta lucha de clases en que estamos envueltos.

He aquí la declaración que debe presentarse en cada mitin a la aprobación de nuestros compañeros:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Los trabajadores de....., reunidos en el día de hoy, 19 de septiembre, para ocuparse en la persistente suspensión de garantías constitucionales que sufrimos desde hace año y medio, hacen constar ante V. E. que esta política dictatorial del Gobierno no es la más apropiada para conseguir la paz social que se preconiza ni para permitir que se desenvuelvan normalmente las aspiraciones de la clase obrera en el sentido de establecer instituciones sociales que garanticen la existencia de todos los ciudadanos mediante el trabajo común y la desaparición de privilegios odiosos que dividen a los hombres en clases antagónicas; tomando todos nota de las arbitrariedades que se cometen prevaliéndose de esta situación excepcional.»

Si alguna autoridad local impidiera la celebración del mitin, esa declaración, que en todos los casos debe ser enviada por correo a la Presidencia del Consejo, estará encabezada del siguiente modo:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

La autoridad local no nos ha autorizado, escudándose en las facultades de que está investida en la actualidad, la celebración de un mitin para tratar de la suspensión de garantías. Si ese mitin se hubiera celebrado, seguramente los reunidos habrían aprobado la declaración que sigue, que remitimos a vuecencia para su conocimiento.» (A continuación la declaración que arriba se menciona.)

Reafirmamos, por último, que esta suspensión de garantías únicamente afecta a la clase trabajadora, como antes decimos; por eso no se conmueven los partidos llamados liberales y democráticos, que en el fondo son tan defensores del régimen capitalista como los mismos conservadores. Por eso los obreros, en su lucha contra las condiciones sociales en que viven, deben disponerse a sufrir la persecución iniciada con la suspensión de garantías constitucionales, que indudablemente se acentuará.

## El Partido Socialista contra la dictadura burguesa

En cumplimiento de acuerdos adoptados por la Comisión ejecutiva el día 23 de agosto, en la sesión de ayer aprobó el texto de una circular que dice así, dirigida

A todos los organismos obreros y socialistas

Desde el 24 de marzo del año anterior

están suspendidas las garantías individuales consagradas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 13 de la Constitución. Esto quiere decir, lisa y llanamente,

Que la autoridad puede detener y retener en prisión a cualquier ciudadano, sin estar obligada a cumplir ningún requisito procesal.

# EL PROCESO MANITAS-BISBAL. Sobre el fracasado locaut patronal

El próximo viernes día 17 del corriente a las 10 de la mañana, tendrá lugar en ésta Audiencia la vista de la causa que por injurias y a instancias de D. Jerónimo Massanet, se sigue contra nuestro compañero Lorenzo Bisbal.

El fiscal Manitas, pide que se imponga a nuestro amigo la pena de cuatro años, nueve meses y once días de destierro a cien kilómetros de Palma, mil quinientas pesetas de multas, pago de costas, y además, la inserción en éste semanario de la sentencia o en caso contrario dos mil pesetas de multa.

De la defensa de Bisbal está encargado el abogado D. Fernando Pou, estando representado por el procurador D. Rafael Ramis.

EL OBRERO BALEAR aprovecha la ocasión para testimoniar al entrañable compañero su adhesión ferviente y decidida en estos momentos de prueba y sacrificio.

Peró después de los peligros que por esa conducta política del Gobierno tendremos que correr todos, por apartados que estemos del foco principal del combate, y aunque no quisiéramos tomar parte en él, la aurora roja brillará y no iluminará ya la distinción de los hombres en clases, ni los usurarios Bancos con o sin privilegio de emisión, ni los monopolios directos o indirectos, ni los «truts» azucareros, navieros o papeleros, ni la descarada protección a los accionistas ferroviarios, ni los agiotistas bursátiles, ni el amparo a los acaparadores de los artículos alimenticios, ni la iniqua apropiación individual de la tierra y de los instrumentos de trabajo, ni el poder autoritario de ciertos políticos, ni la explotación, en fin, del hombre por el hombre... Todo eso habrá pasado a la Historia.

Compañeros: Quo se deje sentir nuestra acción activa y potente, reuniéndonos para estudiar con serena actitud las consecuencias del modo burgués de gobernar, que sólo puede hacerlo apoyándose en la fuerza. Si el Gobierno no lo permite, nuestra voz llegará de todas maneras a despertar a la opinión, por muy indiferente que parezca.

La Comisión Ejecutiva

Madrid, 2 de septiembre de 1920.

## Una carta de D. Fernando Pou

Sres. D. Lorenzo Bisbal y D. Alejandro Jaume

Distinguidos amigos: He leído en el último número de La Vanguardia Balear, el entrefilete en que se reproducen palabras, que se dicen por mí pronunciadas, en un mitin con motivo de las últimas elecciones municipales. Después del tiempo transcurrido desde entonces, en que tomé parte en diferentes actos políticos, no puedo recordar si o no pronuncié aquellas mismas palabras, aunque si parecidos conceptos, después de hablar con elogio de Vdes., y con el solo fin de expresar mis temores de que el agradecimiento de Vdes. (propio de personas bien nacidas) hacia don Juan March, por habérmelas regalado la Casa del Pueblo, les restase independencia política en vez de dicho señory temores, los míos, nacidos del hecho de haberse Vdes. aliado en Lluchmayor, con el partido liberal, siendo así que en Palma habían alagado para no unirse con los reformistas, acuerdos de su partido de no aliarse con partidos burgueses y como acaso sin querer, secundaban Vdes. los que parecían en aquellos momentos deseos políticos del señor March, originaron mis temores.

No les creo a Vdes. molestados, pues ya saben el inmejorable concepto que me merece su honorabilidad particular y política, pero me apresuro a enviarles estas cuatro letras, que ruego publiquen en EL OBRERO BALEAR, para evitar torcidas interpretaciones que tal vez desean nuestros enemigos, su amigo de siempre

Fernando Pou

Palma 6-9-20.

Nos satisface que el Sr. Pou nos haya enviado la anterior carta que explica el sentido de las palabras que «La Vanguardia Balear» le atribuye, explicación que nos satisface en lo que afecta a la honorabilidad de nuestros compañeros Jaume y Bisbal. En cuanto a lo que dice de alianzas con los liberales de Lluchmayor debemos decirle que los socialistas de Palma nada tuvimos que ver con ello, como tampoco tuvimos en cuenta la donación de la Casa del Pueblo por D. Juan March a las Sociedades obreras para cumplir en las últimas elecciones lo que era acuerdo general del partido socialista español. A D. Juan March podemos estarle los obreros y socialistas todo lo agradecidos que se quiera por sus desprendimientos en favor de los trabajadores, pero no hasta el punto de rendirle vasallaje y claudicar de nuestras ideas. El día que D. Juan March, como patrono o como político, se ponga enfrente de los obreros, ese día se verá si la donación por él de la Casa del Pueblo nos priva o no independencia.

Sépalos el señor Pou y cuantos como él han podido dudar de esa independencia obrera en hacia de D. Juan March.

## AVISO

Ha cesado, por voluntad propia, en el cargo de cobrador de la «Agrupación Socialista de Palma», el compañero Isidoro Hernández, haciéndose cargo de dicha cobranza Jerónimo Navarrete, lo que hacemos público para conocimiento de todos los agrupados.— Por la A. S. P.—El Secretario, Antonio Frau.

Desde el 2 de agosto la sociedad de obreros «La Metalúrgica» sostiene una huelga en casa del patrono Buades, para reivindicar el derecho de asociación y hacer cumplir la palabra dada por dicho patrono a la Sociedad, de que en sus talleres no se emplearían más que obreros asociados.

El paro afecta a unos 24 obreros que se niegan a trabajar con dos individuos que había admitido el patrono y que no son asociados.

No hay que decir, tratándose de una Sociedad tan disciplinada como «La Metalúrgica», que en las seis semanas que van transcurridas no flaqueó nadie y que los huelguistas eran atendidos por los que trabajaban.

E igualmente se desarrollaba otro conflicto que afectaba a los yeseros adornistas que forman parte del Sindicato de albañiles y que en número de unos 13, hará unas seis semanas, se declararon en huelga por no concederles los patronos el 40 por 100 de aumento en sus salarios.

Exasperados los respectivos patronos por la entereza de los huelguistas y viéndose impotentes para reducirlos piden solidaridad a sus compinches de la Federación Patronal, la cual, ni corta ni perezosa, acuerda prestárselo y como Júpiter tonante anunció el locaut.

El locaut comprendía todo el ramo de construcción. De modo que los carpinteros, ebanistas y sus similares, los pintores y otros gremios que no tenían relación alguna con el conflicto planteado se les complicaba en él y recibieron el anuncio oficial de la declaración del locaut. Así que el 28 de agosto la inmensa mayoría de los patronos anunciaron el despido, con 8 días de antelación, a sus operarios, si dentro la semana que iba a empezar no tenía una solución favorable el asunto Buades y el de los yeseros adornistas.

Pero apreciando la Patronal que había dado un paso en falso al anunciar el locaut, visitó el Gobernador civil rogándole interviniese en el asunto por si lograba arreglarlo.

Y como nuestra primera autoridad civil siempre se ha distinguido por su incondicionalidad a los patronos o caciques, el 27 del pasado agosto, convocó al presidente de los metalúrgicos con el cual convinieron que celebrarían una entrevista representaciones de los obreros metalúrgicos, de los yeseros y representantes de la Patronal.

Así que el 30 de agosto, por la noche, se reunió la primera comisión que intentaba arreglar el conflicto en el Gobierno civil.

En esta reunión la representación obrera, puso de manifiesto que para entrar a tratar los conflictos Buades y yeseros antes habían de tratar de la huelga de los obreros panaderos, conflicto que hacía más de 12 semanas que se mantenía en pie.

La representación patronal mostró su extrañeza pues alegaba ignorar que tal conflicto existiere; así que tuvo que suspenderse la reunión hasta el día siguiente en que manifestaron los patro-

nos que se enterarían y podrían contestar con conocimiento a lo que se les pedía.

La representación obrera hubo de objetar al gobernador que daba por solucionado el conflicto de los panaderos, ya que estaba abastecida la población, que si ello era así, se debía a que los patronos infringían la ley, trabajando toda la noche cosa que era amparada o tolerada por las autoridades. La autoridad contestó con evasivas.

Reunidos de nuevo el día siguiente, con representación de los obreros panaderos los patronos aceptaron que así como irían necesitando personal lo pedirían a la Sociedad.

Pero quedaron sin resolver el conflicto Buades e yeseros. Desde este momento no ha intervenido más en el conflicto el señor Gobernador y nosotros creemos que esa pasividad observada desde el citado instante por el Gobernador civil, ha sido altamente favorable, ya que si se empeña en poner sus manos pesadoras en el asunto de seguro lo estropea.

Convocada nuevamente la representación obrera en el domicilio de la patronal, para el 2 del corriente a la noche, sostuvo con entereza sus puntos de vista, que son de gran trascendencia para la asociación, como era el que no se emplease más que obreros asociados.

Tercos también los patronos en no aceptar este principio societario, para no ver mermadas sus facultades absolutas dentro el taller, tuvo que terminar la reunión sin inteligencia posible.

En este estado el asunto se vió que en el campo burgués no había unanimidad, pues eran bastantes los patronos que no habían avisado a sus operarios; pero que entre el día 3 y 4 debieron hacer desesperados esfuerzos coaccionado y amenazando a los que se mostraban reacios, así que el 4 del que cursa, salvo raras excepciones, todos los oficios de la construcción: metalúrgicos, ebanistas, carpinteros y similares y el Sindicato de albañiles estaban conminados con el locaut.

La opinión pública se mostraba francamente hostil a tal medida patronal, por lo que la lucha iba a empezar con ventajas para los obreros.

Así que estando la situación en este estado y encontrándose en el sábado 4 cuando el locaut debía empezar el lunes 6, el Alcalde mandó a llamar al presidente de los metalúrgicos quien acompañado de varios compañeros acudió a la cita.

El Alcalde manifestó a los obreros su deseo de intervenir, por si lograba evitar una lucha de tan graves consecuencias como entendía que era el locaut.

Manifestando la parte obrera, en su buena disposición de ánimo para resolver el asunto; apesar de estar toda la razón de su parte se avino a celebrar una entrevista con la parte patronal, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia del presidente de la Federación Patronal y del presidente de la de la Casa del Pueblo.

El domingo día 5 se reunieron las comisiones obrera y patronal compuestas la primera de los compañeros Cabotá, Vich y Lladrés por «La Metalúrgica» y el presidente de la Casa del Pueblo compañero Ferretjans y por la patronal una comisión de patronos y el presidente de la Patronal señor Rosselló.

Reunidas ambas representaciones bajo la presidencia del señor Alcalde, Ferretjans presentó una proposición previa de que los patronos suspendiesen el locaut para entrar en negociaciones, ya que de empezarias en la forma que estaba la situación las entendía fracasadas, dado el estado de violencia en que se encontraban ambas partes litigantes.

Cedieron los patronos y se convino, por ambas partes, que dado la premura del tiempo los obreros que faltasen al trabajo el lunes por la mañana se les pagaría medio jornal.

Como no se esperaba una suspensión del locaut muchos obreros se habían marchado a pescar y de excursión por lo que aun después de haber puesto una pizarra anunciando la cesación del locaut en los bajos de la Casa Consistorial, otra en la Patronal y varias en la Casa del Pueblo, hubo bastantes faltas de asistencia el lunes por la mañana al trabajo; pero la situación quedó normalizada el lunes por la tarde sin ningún incidente.

La suspensión del locaut produjo muy buen efecto en la opinión en general y en la masa obrera se consideró prenda de victoria.

Reunidas nuevamente las comisiones el 6 a las 7 de la noche en la Casa Consistorial, compuestas en la forma ya indicada, empezaron las deliberaciones que fueron en extremo laboriosas.

Como el asunto había despertado gran expectación durante todo el tiempo que duraron las deliberaciones de las comisiones, se vió en extremo concurrida la plaza de Cort por algunos curiosos y muchos obreros deseosos de saber la solución que se daba al asunto.

Era la una y minutos de la noche cuando terminaron sus deliberaciones las comisiones y, apesar de lo avanzado de la hora, no había disminuido la concurrencia en la plaza de Cort, deseosa de saber que resultado daban las gestiones empezadas.

En la laboriosa reunión celebrada por las comisiones bajo la presidencia del Alcalde se convinieron las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> Poner en vigor las bases anteriores con la modificación de que no se podía trabajar en horas extraordinarias, sino en casos excepcionales y previo asentimiento de obreros y patronos.

2.<sup>a</sup> Suspensión de los dos individuos de la casa Buades hasta que la Asamblea de «La Metalúrgica» determine lo procedente.

3.<sup>a</sup> Libertad del trabajo para patronos y obreros, en el sentido de que los obreros no faltarán a lo pactado si declaran huelgas a los patronos que pretendan emplear obreros no asociados.

Se convino que la comisión patronal avisaría a «La Metalúrgica» el día 7 si Cuadas aceptaba o no el fallo, en la inteligencia, que fuera uno u otro el resultado la Patronal mantendría las ba-

ses aprobadas y que se entendería que entraban en vigor para los demás patronos.

Como se ve, pues, el resultado obtenido, sino es una victoria aplastante, no es de despreciar lo conseguido, por lo que la parte obrera se mostró satisfecha.

Pero en la parte patronal, según las noticias que publica la prensa, se ve que lo resuelto por las comisiones obreras y patronal ha producido gran revuelo, por lo que Buades se ha dado de baja, el presidente ha presentado la dimisión y según rumores toda la comisión que ha intervenido en el litigio ha presentado la dimisión de sus respectivos cargos y hasta se anunciaban desprendimientos de consideración para la Patronal.

Dado el desconcierto producido en el campo burgués por la solución apuntada, los metalúrgicos que habían de recibir comunicación de si o no aceptaba Buades el fallo en la reunión que iban a tener el 7 por la noche, tuvieron que suspenderla por no tener noticias, aplazándola para el día 8.

Pero como el día 8 tampoco habían recibido ninguna comunicación de la Patronal, acordaron dirigirse al Alcalde y a la Patronal por medio de carta, insistiendo sobre la aceptación de las bases antes de declarar el «boicot» al señor Buades.

Se ve, pues, que por parte de los obreros hay tolerancia y que no se precipitan, lo que ha de resultar en extremo favorable ante la opinión pública, puesto que cuando adopten una actitud será debido a madura reflexión y, por tanto, razonable y justificada.

Debido a los incidentes transcritos la cuestión de los yeseros adornistas sigue igualmente en pie.

Y los carpinteros, ebanistas y similares que habían hecho una petición a sus patronos, pidiendo una peseta más de salario, pero que envueltos en el locaut tuvieron que suspender la reclamación, esperan contestación de los éstos, tan pronto se dé por terminado el asunto pendiente.

En suma, que la clase obrera ha salido de la prueba a que se le había sometido más unida y fuerte que nunca, por lo que está dispuesta a hacer respetar sus justas reivindicaciones.

SILVIO

## El civismo de Pepín

Con motivo de la «nota suelta» titulada «Por un plato de judías... averiadas», que publicamos en el penúltimo número, los hermanos Pepín y Cronián se han sentido heridos, ofendidos, molestados, injuriados, calumniados y no sabemos cuantas cosas más; lo que ha dado lugar a que uno con otro se comunicasen el dolor que les atormentaba y con actitud plañidera trataban de consolarse por medio del *moscón* de la opinión que se llama *La Vanguardia Balear*, según frase del mismo Pepín escrita y publicada en Diciembre de 1916, esto es, cuando el *moscón* del civismo no daba todavía judías de clase alguna a la familia *agustina*.

En esa comunicación de penas Pepín ha querido demostrar que no era im-

berde y que estaba muy celoso de su libertad, que no enajena por unos duros ni por una Casa del Pueblo, pues lo que él estima más es su independencia de carácter y de criterio.

También nos hace saber que es educado, conferenciante, regionalista y republicano, si bien llama *enjendro* al partido de ese nombre y al que dice no ha pertenecido ni piensa pertenecer nunca, por lo que le da las gracias a Dios. Niega igualmente que interviniera como autor ni como espectador en los alborotos y pedreas contra el domicilio del Sr. Massanet y el del «Fomento del Civismo»; dice que los hombres visibles de nuestro partido ejercen la «profesión» de concejales a sueldo; promete a su hermano enviarle unos trabajos periodísticos que hablarán de «verguismo» y de «defensores de comerciantes», y termina echando tantos al autor de la aludida «nota suelta» calificándolo de *poca cosa* después de dedicarle unas dos columnas de prosa un tanto (también nos gusta echar tantos) superior a la de Cervantes.

Por lo que respecta a la libertad de Pepín, independencia, carácter, republicanismo y demás castañas asadas, son cosas que se prueban así: diciéndose uno republicano y al mismo tiempo afirmar que no ha pertenecido ni pertenecerá jamás al único partido que aquí existe de bandera republicana, a la que ofende llamando despreciativamente *enjendro* a la colectividad que la enarbola; llamando en 1916 «yugo ominoso» y «centro de mala fé y de insidia» al *Fomento del Civismo* y entrar luego a formar parte de ese yugo y de ese centro de hombres insidiosos y de mala fé. (Véase *La Tribuna* de 29 de Octubre del indicado año); llamando «moscón» a *La Vanguardia Balear* en 3 de Diciembre del mismo año y en 29 de Octubre del id. escribir que «*El Fomento del Civismo* y con él su órgano en la prensa *La Vanguardia Balear* juntamente con su creador, instigador, director, aconsejador y demás, D. Jerónimo Massanet, formen una trinidad bastante a molestar con o sin motivo, cualquier ciudadano, cualquiera entidad, cualquier funcionario», y luego, por 15 duros al mes que no bastan para comer judías averiadas, aceptar el cargo de director de dicho semanario con la obligación de defender a esa trinidad y seguir molestado con o sin motivo, a cualquier ciudadano, a cualquiera entidad, etc.

¿Verdad Pepín que eso es independencia, libertad, carácter, criterio, republicanismo?

Cuanto a negar su participación en los memorables sucesos sobre los Inspectores de Hacienda, además de haberlo presenciado un redactor de este semanario y otros que están dispuestos a sostenerlo personalmente y con su firma, el mismo Pepín viene a afirmarlo en un escrito-diálogo que figura en *La Tribuna* bajo el seudónimo de «Un espectador», escrito que hay que ver la insidia que contiene contra el *Fomento del Civismo* y sus hombres y que Pepe Agustín no podrá negar su paternidad por mucho que se empeñe. Y por si esto no basta a Pepín para convencerle, pregunte al mismo Sr. Massanet si el motivo que le indujo a denunciar la imprenta donde se hacía *La Tribuna* a la Delegación de Hacienda fue o no por venganza contra él y su periódico en virtud de su actuación en el asunto. Si Massanet quiere ser sincero estamos seguros le dirá que sí.

Lo de «concejales a sueldo» esperamos una aclaración más concreta cuando Pepín, dando pruebas claras de su

carácter y noble civismo, saque a relucir su rosario «verguista» y demás bombas de dinamita mojada.

¿Sabes porque, Pepín, publicamos el escrito de que tanto te lamentas y que llamas agresivo para tí?

Pues porque se va haciendo inaguantable el *civismo de doublé* (palabras tuyas) de *La Vanguardia Balear*, que necesita para propagarse de estridencias y para vivir arrancar a girones la piel del prójimo. (Todo lo subrayado son frases tuyas). Tuyo es también lo que sigue refiriéndose al Fomento del Civismo y a su órgano en la prensa: «No hay derecho a que día tras día se venga molestando sin ton ni son a concejales dignísimos por el mero hecho de serlo y sentarse en los sillones del Consistorio.»

De tu pluma son igualmente esas otras palabras que copiamos y que iban dirigidas contra el semanario del «civismo», que luego tomastes su dirección sin cambiarle la orientación ni el método y que ahora dirige tu hermano bajo la misma férula y que tu llamas semanario independiente y otras zarandajas;

«La misión de la prensa es otra muy distinta a la que han concebido y vienen practicando ciertos moscones de la opinión, que han llegado en su extravagante petulancia a creer que fuera de su coto cerrado de exclusivismos no existe honradez, ni buena fé ni conciencia....»

En otro párrafo llamas a *La Vanguardia* «papelucho despreciable que se ahoga dentro del barro que ella misma (la prensa como *La Vanguardia Balear*) amasa.

Ahora tu, caro Pepín, (perdona que te tuteemos tanto) saca consecuencias tofo esto, compara la obra de tu dirección de *La Tribuna* con la de *La Vanguardia Balear*, analiza tus palabras y juicios de antaño con los de ogaño con referencia a este último periódico y a sus inspiradores Massanet y «El Fomento del Civismo», y luego de meditar bien sobre ello reúnete en la terraza del Lirico con tu amigos Enrique Vives, Juan Trián, Alomar y demás compañeros de tertulia y pregúntales si *La Vanguardia Balear*, que tu dirigistes, y la que dirige también tu hermano, han dejado nunca de «er el mismo papelucho despreciable y una verdadera masa de barro todo lo que se manipula en *El Fomento del Civismo*».

Al fallo de esos tus buenos amigos, que esperamos harás público, nos sometemos.

## VIDA OBRERA

### De los pueblos

Felanitz

Los electricistas de este pueblo están en huelga y piden a los electricistas de Mallorca que no acepten ningún puesto de trabajo para aquella población, ya que si lo aceptaran desempeñarían el repugnante papel de *esquirolas*.

## PRO-CONCEJALIA OBRERA

Se convoca a Junta General ordinaria de Pro-Concejalia que tendrá lugar el próximo domingo día 12 del corriente a las 7 de la noche en el local Casa del Pueblo Ballester 32, para aprobar las cuentas del mes de Agosto y asuntos generales.—El Secretario, S. Fullana.

## A NUESTROS LECTORES

Por causas ajenas a nuestra voluntad se ha retrasado la salida de este número, por lo que esperamos de nuestros suscriptores nos lo dispensen.

Avisamos a nuestros colaboradores que los trabajos que nos han mandado y no se publican en este número se insertarán en el siguiente.

Imp. Roca, Ferrer y C.<sup>ta</sup>—Socorro, 92